



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA



Nayarit NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

REVISTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

ORGANIZA FISCALÍA GENERAL CURSO "DESAHOGO Y VALORACIÓN PROBATORIA"



-Impartido por el Mtro. Juan Carlos Páramo Vázquez, Fiscal Especializado en Litigación Oral de la Fiscalía General de Justicia del estado de Guanajuato

Tepic, Nayarit; sábado 13 de agosto de 2022.- Del lunes 8 al viernes 12 de agosto del actual se desarrolló, en el auditorio de Fiscalía General de Nayarit, el curso denominado “Desahogo y valoración probatoria”, el cual fue impartido por el Mtro. Juan Carlos Páramo Vázquez, Fiscal Especializado en Litigación Oral adscrito a la Fiscalía

Especializada en Investigación de Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General de Justicia del estado de Guanajuato. Elreferido curso,al cualasistieron Directores y subdirectores generales, coordinadores y sobre todo Agentes del Ministerio Público de todo el estado, tuvo como objetivo preparar a los Ministerios Públicos al



momento de producir prueba en la etapa de juicio oral de forma ordinaria, y de forma extraordinaria dentro del término constitucional de la etapa de vinculación a proceso, así como en las audiencias de revisión de medidas, prueba anticipada, incidentes y momentos procesales donde haya a lugar al desahogo de testigos, documentos o evidencia.

Los temas que se abordaron en veinte horas de trabajo distribuidos durante la semana fueron los siguientes: El carácter persuasivo del juicio oral e interrogatorio; estructura para examinar a testigos, policías y peritos, taller de elaboración de temas de examinación, desarrollo de los objetivos del interrogatorio, tipo de preguntas y objeciones. La preparación del testigo





-Como parte de la capacitación permanente que se brinda al personal de la institución



y tratamiento de testigo hostil, contrainterrogatorio, estructura para contraexaminar a testigos, policías y peritos; taller de elaboración de líneas o temas de contraexaminación. Desarrollo de los objetivos del contrainterrogatorio, impugnación a la credibilidad y al testimonio, tipo de preguntas y objeciones. Asimismo, alcance de un contrainterrogatorio, especificación de la regla de evidencia, tratamiento de testigo hostil, procedimientos, uso de declaraciones previas, desahogo de prueba documental, incorporación de prueba material, procesos ilustrativos y demostrativos;

valoración probatoria, sistemas para la valoración de la prueba, la credibilidad del testimonio y psicología del testimonio. La bienvenida al expositor estuvo a cargo del Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscal General del Estado, quien enfatizó la importancia de mantener actualizado y capacitado a todo el personal de la institución, en el afán de brindar una atención acorde con las expectativas de la sociedad. Por su parte, el Dr. Rodrigo Benítez Pérez, subFiscal General del Estado, clausuró el evento e hizo entrega de un reconocimiento al Mtro. Juan Carlos Páramo Vázquez.



ASISTE FISCAL GENERAL A REUNIÓN DE TRABAJO DE COPARMEX DELEGACIÓN NAYARIT

El tema central del encuentro fue Seguridad Pública y Política de Persecución Criminal

Tepic, Nayarit; jueves 4 de agosto de 2022.- La tarde de este día el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, asistió como invitado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) delegación Nayarit, a una reunión de trabajo cuyo tema fue Seguridad Pública. Acompañado por el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana,

penitenciaria Jorge Benito Rodríguez Martínez, el Fiscal General expuso el estado en que se encontraba Nayarit cuando él tomó posesión del cargo, refirió los notables avances obtenidos a la fecha y hacia dónde está siendo dirigida la política de persecución criminal. Por otra parte, habló de la coordinación que existe



entre todas las autoridades de los diferentes órdenes de gobierno y de la encomienda del Gobernador, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, en lo relativo a brindar

certidumbre jurídica a la sociedad y garantizar seguridad y protección a toda la población, especialmente a quienes están interesados en invertir en la entidad.



OFRECEN CURSO DE CAPACITACIÓN "DERECHOS HUMANOS Y TRATO DIGNO" EN EL MUNICIPIO DE COMPOSTELA

-Auspiciado por Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer de FGE

Tepic, Nayarit; viernes 5 de agosto de 2022.- Dando seguimiento a las acciones positivas enfocadas a dar respuesta a los resolutiveos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, en el rubro de medidas de prevención, el día de ayer se impartió la capacitación denominada "Derechos humanos y trato digno", por parte de la Lic. Marina Zoraida Berumen Martínez, Directora de Asuntos de la Mujer y la Familia de la Comisión Estatal de

los Derechos Humanos (CEDH), esto en el salón del comisariado ejidal de la localidad La Peñita de Jaltemba, municipio de Compostela. En dicho evento que fue organizado por la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer de Fiscalía General del Estado, también se abordaron los temas del Programa de Alerta Amber y Protocolo Alba Nayarit, así como la aplicación de protocolos de actuación que garantizan una vida libre de violencia a mujeres, niñas y

adolescentes. Al referido curso asistió personal de diversas instituciones como Policía Municipal de Bahía de Banderas, Centro para el Desarrollo de la Mujer de Compostela, Policía Municipal de Compostela, Agentes del Ministerio Público, agentes de la Policía de Investigación Criminal adscritos a Sayulita, Guayabitos, Las varas y La peñita, así como psicólogos del DIF de Compostela y la Delegada Municipal de Compostela.



Presentes Fiscal y subFiscal en conferencia "Bases sobre la articulación de las jurisdicciones constitucionales ordinaria y electoral del Estado mexicano"



Tepec, Nayarit; viernes 12 de agosto de 2022.- Este mediodía el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y el subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez, asistieron a la conferencia denominada "Bases sobre la articulación de las jurisdicciones constitucionales ordinaria y electoral del Estado mexicano", impartida por el Mtro. Rafael Coello Cetina, Magistrado de Circuito del Poder Judicial de la Federación, evento que fue organizado por el Tribunal

Superior de Justicia del Estado en coordinación con el Poder Ejecutivo y la Fiscalía General de la entidad.

El evento fue presidido por la Magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, Rocío Esther González García, y al mismo asistieron el gobernador constitucional del Estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, así como la presidenta de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado, diputada Alba Cristal Espinoza Peña.

Primera Reunión de la Zona Occidente de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública

-El Fiscal General asistió como invitado al evento que presidió el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero

Tepec, Nayarit; miércoles 3 de agosto de 2022.- El Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, asistió este día a la Primera Reunión de la Zona Occidente de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, la cual fue encabezada por el Subsecretario de Seguridad Pública Federal, Ricardo Mejía Berdeja, así como por el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. Fiscalía General refrenda su compromiso institucional en cuanto a fortalecer el Estado de Derecho mediante la aplicación escrupulosa de la ley, propósito que se habrá de cumplir trabajando coordinadamente con todas las instancias de Gobierno y con la sociedad.





LLEVA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN ASUNTOS DE LA MUJER CAPACITACIÓN A PERSONAL DE PSICOLOGÍA DEL NORTE DEL ESTADO

-Con la finalidad de dar seguimiento a la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres

Tepic, Nayarit; martes 16 de agosto de 2022.- Continuando con la tarea permanente en el sentido de profesionalizar al personal que brinda atención a las víctimas de violencia familiar, Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer y en coordinación con el Instituto de la Mujer Nayarita (INMUNAY), capacitaron en el Centro de Justicia para la Mujer de Santiago Ixcuintla al personal de psicología

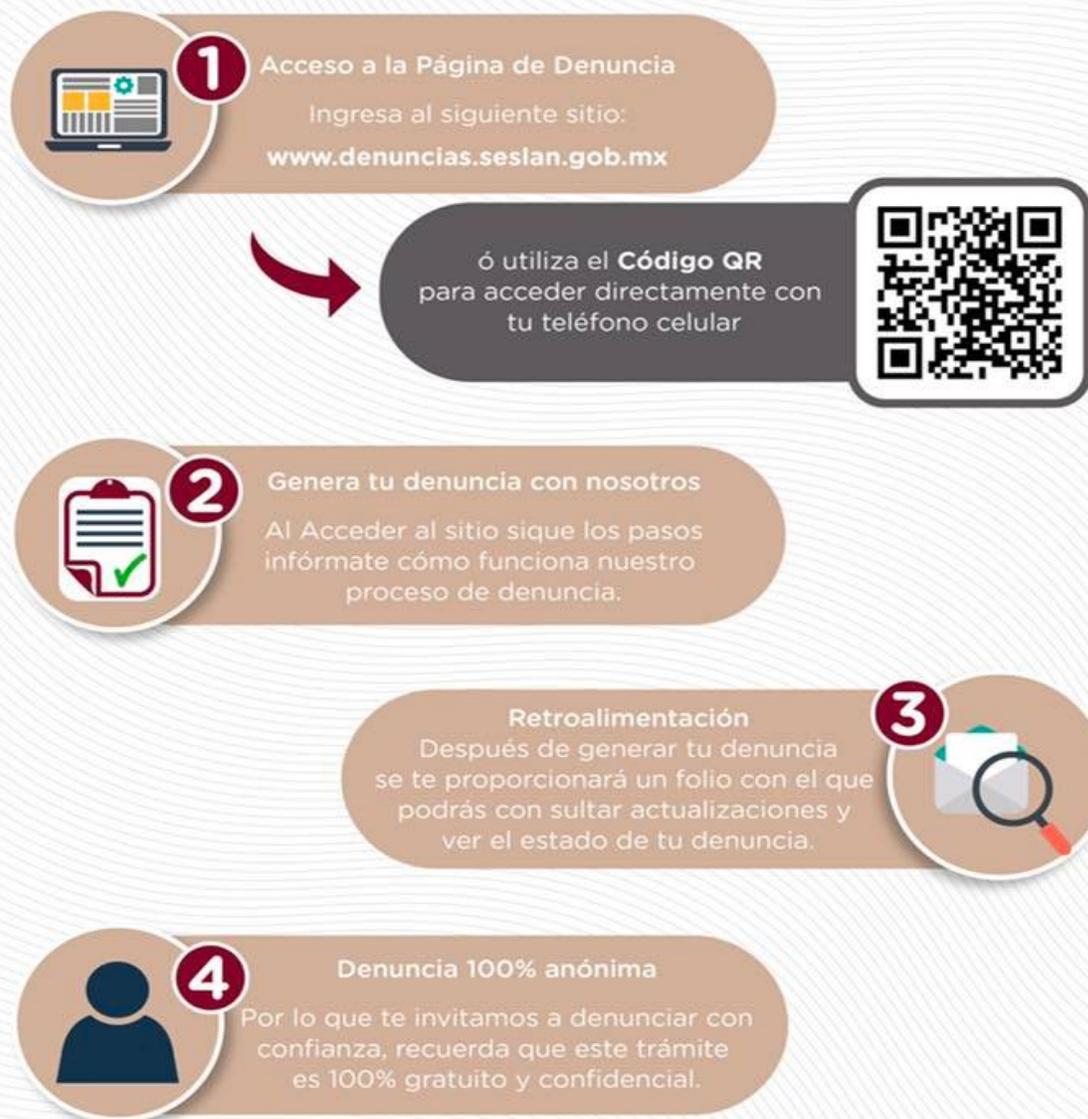
que ejerce sus servicios en la zona norte del estado, con la finalidad de dar seguimiento a la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Esta capacitación fue impartida por el Lic. José Ricardo Estrada Parada, quien abordó el tema “Evaluación psicológica para el sistema penal”, así como por la Lic. Aracely Rodríguez Arellano, misma que expuso “Rasgos distintivos del psicólogo evaluador”.



¿CÓMO PUEDO DENUNCIAR UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

PASO A PASO

Todas las personas podemos **denunciar** si tenemos conocimiento de una posible falta administrativa o de un **delito de corrupción** cometido por **individuos, empresas, servidoras y servidores públicos.**





En marcha Torneo Intersecretarial de Voleibol Femenil y Varonil en FGEN

-Los juegos que se realizan los fines de semana en la explanada de Fiscalía General suelen convocar a gran cantidad de personas

Tepic, Nayarit; lunes 1 de agosto de 2022.- Con la finalidad de impulsar la activación física y la sana competencia entre los trabajadores de diversas áreas del Gobierno del Estado, el ayuntamiento local y dependencias del orden federal, Fiscalía General del estado de Nayarit organizó y lleva a cabo el Torneo Intersecretarial de Voleibol Femenil y Varonil, el cual cuenta con diferentes categorías en las que se inscribieron 18 equipos.

Los juegos que se realizan los fines de semana en la explanada de Fiscalía General suelen convocar a gran cantidad de personas que, con el mejor de los ánimos y en un ambiente de fervor deportivo, alientan a sus jugadores y equipos preferidos, entre ellos Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad de Tepic, Centro de Reinserción Social Femenil, SIAPA Tepic, SCT, CEFERESO, Dirección de Prevención del Delito, Agencia de Investigación Criminal y Fiscalía General del Estado, entre otros.



Acuden Fiscal y subFiscal a XV Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL)

-A invitación del Congreso del Estado de Nayarit



Tepic, Nayarit; viernes 26 de agosto de 2022.- Este día el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y el subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez, asistieron como invitados por el Congreso del Estado a la inauguración de la XV Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), donde se tomó protesta a las

Vicepresidencias Regionales y Vicepresidencias temáticas de la propia conferencia. En el evento que tuvo lugar en Nuevo Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, estuvieron presentes el Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, así como la Dra. Beatriz Estrada Martínez, Presidenta del sistema estatal DIF.



ACTIVISMO INSTITUCIONAL PARA UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DÍA NARANJA

25 DE AGOSTO DE 2022

La reiteración conmemorativa va más allá del discurso, traspasa los parámetros de la intención hacia el campo del compromiso y responsabilidad instruccional. En el tejido social se reconoce con puntualidad que la violencia se ha tornado como parte de un comportamiento cotidiano, que parece ser un problema cultural y es necesario combatirlo y erradicarlo. Esta Fiscalía marca la directriz de compromiso con los parámetros e instrumentos internacionales, que estamos sujetos a acatar en materia de derechos humanos y de protección a los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes, como la CEDAW y la Convención Belén Do Para.

Seguido de lo anterior, reafirmamos nuestra visión en ser una institución procuradora de justicia que hace alianza con la causa de las mujeres, en la preservación de su seguridad

y representación de sus derechos elementales cuando sean víctimas de algún hecho delictivo. Determinar la contundencia de las acciones afirmativas, como lo es el Día Naranja, equivale a hacer visible la alianza por los derechos y fortalecer nuestra cercanía hacia las y los ciudadanos.

Como parte de estas acciones concretas, la Fiscalía General del estado de Nayarit por medio de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, inició su participación en los Diálogos para la Construcción de la Paz.

Esta coordinación interinstitucional, entre dependencias de gobierno y organismos autónomos, permite establecer un contacto de primer nivel con la población, partiendo en una ciudadanía en la procuración de la justicia, acercando al Ministerio Público a las colonias y los ciudadanos fortalezcan su

empatía de colaboración y ejercicio de la cultura de la denuncia, impartiendo con ello asesorías jurídicas y acompañamiento en las necesidades ciudadanas en el marco de las competencias institucionales. Ser una Fiscalía de puertas abiertas nos obliga a ejercer con determinación la transparencia, la eficacia, el acceso a la representación social efectiva; a la atención directa y puntual de las víctimas, a una ciudadanía participativa entre la Fiscalía y la sociedad, estableciendo vínculos de confianza, corresponsabilidad y compromiso en el combate a la violencia y la impunidad.

En el Ministerio Público se encuentra una faceta innovadora en el activismo de la procuración de justicia de carácter itinerante, lo cual significa traspasar los lineamientos tradicionales de la institución y acercarla a los escenarios sociales para el cambio de imagen, cercanía, empatía y confianza que se requiere en las instituciones por parte de la población.

Como organismo autónomo enfocado en la procuración de justicia y la preservación de los derechos de las mujeres mediante una representación efectiva, manifestamos con firmeza el no permitir actos de impunidad y que la persecución de los delitos, el esclarecimiento de los hechos y la imputación de los actos delictivos ante la autoridad judicial competente, será y seguirá siendo nuestra labor de representar con una sororidad institucional por medio de la Fiscalía especializada, la defensa de los derechos de las Mujeres.

ALTO
A LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER

#DíaNaranja
25 de Agosto



RECIBE BENEPLÁCITO DE POBLACIÓN TEPICENSE PROGRAMA "DIÁLOGO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ"

-Se llevó a cabo una jornada más en las colonias Venceremos y Prieto Crispín de esta ciudad



Tepic, Nayarit; miércoles 17 de agosto de 2022.- Como parte del programa denominado "Diálogo para la construcción de la paz" que auspician y llevan a cabo diferentes instituciones del gobierno del Estado, entre ellas la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer de Fiscalía General del Estado, el Centro de Justicia Familiar, la Dirección de Prevención del Delito y el Consejo Estatal de Población (COESPO), pero sobre todo que funciona en razón de la respuesta de la propia población de esta ciudad capital, el pasado fin de semana se desarrolló una jornada más en las colonias Venceremos y Prieto Crispín, donde la asistencia de los habitantes de ambos asentamientos fue copiosa. Como es del dominio público, mediante esta labor interinstitucional periódica se lleva a la población de

Tepic y de Nayarit asesoría legal y se da seguimiento a diversos asuntos jurídicos que se encuentran en proceso, con lo cual las familias tepicenses no deben necesariamente acudir a las oficinas públicas encargadas de resolver o tramitar estos casos, pero además tienen posibilidad de enterarse de primera mano de la situación actual de los asuntos que en el aspecto legal son de su interés.

Este esfuerzo coordinado ha venido desarrollándose con éxito cada vez mayor desde hace algunas semanas que se puso en marcha y se espera avance conforme se desplace a todas las zonas populares de la ciudad, y asimismo a los diferentes municipios de la entidad donde habrá de presentarse para beneficio de la población de Nayarit.

"Todo dentro de la ley, nada fuera de ella"

DIRECTORIO DE LA REVISTA "NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA"

MTRO. RODRIGO BENÍTEZ PÉREZ
PRESIDENTE

LIC. WILDE OMAR CALOCA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE EDICIÓN Y DISEÑO

TELÉFONOS DE CONTACTO.- 3111296000

LIC. ALAN Y. REYES ROBLES
DIRECTOR GENERAL

C. HAIDEE BETZABE GARCÍA CÁRDENAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN
AV. TECNOLÓGICO No. 3200, COL.
CIUDAD INDUSTRIAL; C.P. 63175. TEPIC,
NAYARIT.

LIC. CARLOS DÍAZ R.
DIRECTOR EDITORIAL

C. ÁNGEL URIEL GUZMÁN MARTÍNEZ
EDICIÓN GENERAL Y ARCHIVO HEMEROGRÁFICO

RECIBE SACERDOTE SENTENCIA DE SESENTA AÑOS POR VIOLAR A UN MENOR DE EDAD

•Fiscalía General logró acreditar ante el Tribunal Unitario de Enjuiciamiento la responsabilidad penal de Nicolás “N”

Tepic, Nayarit; viernes 12 de agosto de 2022.- La Fiscalía General de Nayarit logró sentencia condenatoria de 60 años de prisión contra Nicolás “N”, tras demostrar su responsabilidad penal en el delito de violación equiparada, cometido en agravio de un menor de edad de identidad reservada. Acerca de los hechos, se tiene conocimiento que ocurrieron en tres ocasiones, entre septiembre de 2017 a septiembre de 2019 en una parroquia del municipio de San Blas, donde el acusado

aprovechándose de la ascendencia que tenía sobre el menor -ya que el ahora sentenciado fungía como sacerdote-, abusaba sexualmente de él.

Derivado de las audiencias de Juicio Oral, se logró acreditar ante el Tribunal Unitario de Enjuiciamiento la responsabilidad penal de Nicolás “N”, por lo que se le dictó sentencia condenatoria por 60 años de prisión, además que pagará 600 Unidades de Medida y Actualización (UMA) por concepto de multa y habrá de pagar por la reparación

del daño.

Con estos resultados se refrenda el compromiso de Fiscalía General de Nayarit en cuanto a realizar indagatorias sólidas que permitan presentar ante un Tribunal Judicial a las personas imputadas por conductas antijurídicas, con la finalidad de preservar el Estado de derecho en la entidad, pero asumiendo ante todo la protección de los derechos de las víctimas, máxime si se trata de niñas, niños, mujeres o personas en situación de vulnerabilidad.

En caso de que una niña, niño o adolescente sea víctima de abuso sexual infantil, ten en cuenta estos pasos:

-Denuncia inmediatamente ante el Ministerio Público o la autoridad competente.

-Llévale a que recibe atención médica de emergencia; las lesiones físicas son urgentes de atender.

-Evita que se bañe y no limpies sus heridas, para no eliminar de su cuerpo cualquier rastro de la persona agresora que pudiera ser detectado.

-De ser posible, no le cambies la ropa; si le quitas prendas, guárdalas en una bolsa de papel, en vez de plástico y llévala cuando denuncies.

Es muy importante que busques apoyo emocional para la víctima, pues resulta fundamental para su recuperación.

**No guardes silencio
¡DENUNCIA!**



DESARTICULA FGE BANDA DEDICADA AL ROBO EN SAN BLAS Y SAMAO

-Los detenidos pudieran estar relacionados con otros robos ocurridos en los municipios de Santa María del Oro y San Blas

Tepic, Nayarit; miércoles 17 de agosto de 2022.- La Fiscalía General del Estado a través de la Agencia de Investigación Criminal, cumplimentó dos órdenes de aprehensión en el municipio de San Blas -una contra Alfredo "N" y otra contra Carlos Alonso "N"-, por su presunta participación en hechos que para la ley constituyen el delito de robo calificado, cometido en perjuicio de la persona moral denominada ABICAN, S. A. de C. V.

De acuerdo con datos que obran en la carpeta de investigación correspondiente, los hechos ocurrieron en un restaurante ubicado en la localidad El Limoncito, situado en el municipio de San Blas.

Al momento de la aprehensión de los imputados fue asegurada una camioneta de la marca Ford, tipo Explorer, así como armas de fuego y diversos

celulares. También es de precisar que se ejecutaron dos órdenes de cateo -previa autorización otorgada por un Juez de Control-, en un domicilio del municipio en mención.

Se refiere que los detenidos pudieran estar relacionados con otros robos ocurridos en los municipios de Santa María del Oro y San Blas, y presuntamente habrían participado en el delito de homicidio, por lo que se continúa investigando para dar con el paradero de cualquier otro responsable de los mencionados ilícitos.

Los imputados fueron puestos a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad de Tepic, con objeto de realizar los trámites de rigor que definirán su condición legal.

CARLOS ALONSO "N"



ALFREDO "N"



VINCULADOS A PROCESO

SE PRESUMEN INOCENTES, MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.